

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de mayo, se llevó a cabo sesión Extraordinaria de directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital de fondo, de acuerdo a lo acordado en asamblea Extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 23 de enero de 2013. El directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, y que representa 1.218 cuotas emitidas por el fondo; acuerda dejar constancia de la disminución de capital de fondo fue aprobado por un máximo de hasta 190.625 cuotas, equivalentes a 20% de las cuotas suscritas y pagadas del fondo, disminución que se materializará en cuatro parcialidades, en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, en las cuales se restituirá, respectivamente a los aportantes que opten por concurrir a ellas, hasta 5% de las cuotas suscritas pagadas del fondo.

Con fecha 30 de abril de 2013, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad informa el pago de un dividendo equivalente al 70% de las utilidades del ejercicio 2012 por un monto de M\$15.360.413, el 30% restante de las utilidades del ejercicio 2012, es decir, la suma M\$6.583.034, sea destinado a incrementar el fondo reserva de utilidades acumuladas.

Con fecha 30 de abril de 2013, la Sociedad en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, en las oficinas de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, ubicadas en calle Bombero Ossa N° 1068, piso 8, Santiago, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Francisco Murillo Quiroga, don Juan Pedro Santa María Pérez, don José Manuel Manzano Tagle, don Luis Enrique Araya Martínez y don Julián Leandro Colombo.

Con fecha mayo de 2013, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad informa el pago de un dividendo equivalente al 100% de las utilidades acumuladas por un monto de M\$21.787.373.